

**ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DE EXISTENCIA DE CRÉDITO**

**EXPEDIENTE 2025/ 123**

- **FECHA:** 26/12/2025

- **ORGANO PROPONENTE:** ÁREA DE SOPORTE DE RED Y ADMINISTRACIÓN.

- **OBJETO:** CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS AJARDINADAS DE ALGUNOS CADEs DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FPA, M.P.:

- o Lote 1: Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de la provincia de Almería.
- o Lote 2: Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de la provincia de Granada.
- o Lote 3: Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de la provincia de Málaga.

- **EXISTENCIA DE CRÉDITO:** Partida presupuestaria: TF\_2026; TF\_2027

Existe crédito suficiente para la realización de este gasto y está contemplado en el presupuesto para 2026 y se prevé disponibilidad para 2027.


- **TIPO DE CONTRATO:** Servicio

- **DURACION:** doce meses, prorrogable por otros dos periodos más de doce meses cada uno. Se estima la entrada en vigor en el mes de febrero.

- **JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN:** De acuerdo al RD 486/1997, de 14 de abril de 1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en los lugares de trabajo, concretamente en su art.5 y Anexo II, se establecen unas condiciones mínimas de orden, limpieza y mantenimiento del lugar de trabajo.

Lote 1				
CENTRO	MUNICIPIO	SUPERFICIE APROX.	TIPO DE TRABAJO	FRECUENCIA
CADE Cuevas de Almanzora (Carretera El Pantano, 1, Edif.	Cuevas de Almanzora	20 m2	Desbroce	Cada 6 meses
CADE Serón (Pol. Ind. La Zalea de Serón)	Serón	85 m2	Desbroce	Cada 6 meses
CADE Albox (C/ Monterroel, 40)	Albox	505 m2	Limpieza parte perimetral de esa superficie	Cada 6 meses
CADE Vera( C/ República Argentina, 4)	Vera	240 m2	Desbroce	Cada 6 meses

Lote 2				
CENTRO	MUNICIPIO	SUPERFICIE APROX.	TIPO DE TRABAJO	FRECUENCIA
CADE Guadix I (Avenida Ciudad de Guadix, Manzana 6 – Parcelas 11-12, Polígono Industrial La Marcoba)	Guadix	175 m2 en el lateral de las naves 1 y 4	Corte de hierbas/desbroce y fumigación para evitar el crecimiento. No hay árboles; matorral	Cada 6 meses
		270 m2 lateral naves 2 y 3		
CADE Guadix II (P.I. La Marcoba Avda. Ciudad de Guadix, s/n Manzana 3 PES )	Guadix	50 m2	Mantenimiento de parterres sin plantas, etc.: desbroce y fumigación. No hay árboles; matorral	Cada 6 meses
		185 m2		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	29/12/2025	
	JORGE ARIAS MAIDERO		
	LUIS JAVIER LABELLA CRESPO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQCKNGPTZEPENGXPE3L38M8PTD	PÁG. 1/3	

CENTRO	MUNICIPIO	SUPERFICIE APROX.	TIPO DE TRABAJO	FRECUENCIA
CADE Villanueva del Trabuco (Pol. Ind. El Polear, parcela 130)	Villanueva del Trabuco	Entrada: 140 m2. Patio interior 36 m2	Desbroce Poda: tres olivos pequeños, un pino y un rosal.	Cada 6 meses

La primera actuación del año deberá ejecutarse en un plazo máximo de un mes contado a partir de la fecha de firma del contrato, así como desde la fecha de inicio de las prórrogas, en caso de que éstas se produzcan.


La segunda actuación se llevará a cabo durante el mes de junio, salvo que el responsable del contrato solicite motivadamente su realización en una fecha diferente, atendiendo a las necesidades del servicio y al estado de las zonas objeto de mantenimiento.

- **INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO:** Andalucía Emprende es una fundación adscrita a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, que tiene como misión promover la iniciativa emprendedora y el desarrollo empresarial para contribuir a la dinamización de la economía regional. Andalucía Emprende no dispone de los medios humanos y materiales necesarios para poder llevar a cabo un servicio de mantenimiento de jardín, es por ello que requiere contratar un servicio de jardinería, para poder desarrollar el trabajo y cumplir con lo dispuesto en el Real Decreto anteriormente mencionado.

- **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** 3.124,53 euros/ año

Desglose por lotes:

	Importe IVA excluido	Importe IVA	Importe total IVA incluido	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (incluyendo dos prórrogas anuales y modificación 20%)
Lote 1: Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de la Provincia de Almería	1.170,91 €	245,89 €	1.416,8 €	4.215,27 €
Lote 2: Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de la provincia de Granada	1.045,45 €	219,55 €	1.265,00 €	3.763,62 €
Lote 3: Mantenimiento de zonas ajardinadas de algunos CADEs de la provincia de Málaga	365,90 €	76,83 €	442,73 €	1.317,24 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.582,26 €</b>	<b>542,27 €</b>	<b>3.124,53 €</b>	<b>9.296,13 €</b>

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	29/12/2025	
	JORGE ARIAS MAIDERO		
	LUIS JAVIER LABELLA CRESPO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQCKNGPTZEPENGXPE3L38M8PTD		PÁG. 2/3

Anualidades (IVA incluido):

Año	Importe	Posición presupuestaria
2026	2864,16	TF_2026
2027	260,37	TF_2027

Caso de ejecutarse las prórrogas previstas:

Año	Importe	Posición presupuestaria
2027	2864,16	TF_2027
2028	3124,53	TF_2028
2029	260,37	TF_2029

Para un contrato inicial de doce meses (con fecha prevista de comienzo en el mes de febrero), con posibilidad de dos prórrogas por la misma duración.

- **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO):** 9.296,13 €

Los cálculos se han realizado para una duración de 12 meses. El valor estimado del contrato se ha determinado tomando el presupuesto base de licitación, sin incluir el IVA, incluyendo una posible modificación de contrato al alza de un 20% y previendo la posibilidad de dos prórrogas del contrato, de doce meses cada una.

- **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTO:** Abierto simplificado abreviado.

**Y JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA:** por razón de cuantía y atendiendo a los requisitos del art. 159.6 de la LCSP 9/2017 por razón de cuantía

- **DIVISION EN LOTES DEL OBJETO DEL CONTRATO:** Sí. Tres lotes.

Órgano proponente: ÁREA DE SOPORTE DE RED Y ADMINISTRACIÓN

Nombre: Luis Javier Labella Crespo

Cargo: Director de Personal y Soporte de Valor


Firma:

Autorizado por Director Área Servicios Corporativos:

Fecha:

Autorizado por el Director General de acuerdo con el art 116.1 de LCSP (L9/2017):

Fecha:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	29/12/2025	
	JORGE ARIAS MAIDERO		
	LUIS JAVIER LABELLA CRESPO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQCKNGPTZEPENGXPE3L38M8PTD	PÁG. 3/3	